

## EDITORAS

Para su proceso de afiliación debe enviar al correo de [afiliaciones@sayce.com.ec](mailto:afiliaciones@sayce.com.ec) mediante Wetansfer, Drive, u otro la siguiente información:

- 1 En caso de que la editora tenga cedidos los derechos a otra sociedad de gestión colectiva, previamente debe realizar el trámite de liberación para territorio ecuatoriano.  
Oficio y/o mail de parte de la editora dirigido a la APODERADA ESPECIAL DEL DIRECTOR GENERAL, la Licenciada Ana Carolina Baquero Vallejo, solicitando la administración de los derechos (determinación de qué derechos requiere que la sociedad administre). En el mismo oficio debe hacerse una breve descripción de repertorio administrado por la editora. (Está sujeto a la aprobación de la Dirección General).
- 2
- 3 En caso de que la editora esté radicada en el Ecuador, RUC que indique que tiene actividades como editora y documento de constitución de la compañía, estatuto.  
En el caso que la editora esté radicada en el extranjero, solicitamos apostillado los documentos de la constitución de la editora y el nombramiento del representante legal.
- 4
- 5 Una vez verificada la información y con la aprobación de la Dirección General, se procede a remitir el contrato de representación para la revisión correspondiente.  
Una vez que las partes están de acuerdo en los términos se procede a la suscripción y legalización de este.
- 6
- 7 Se remite el contrato al área de distribución y documentación, quien se encarga de requerir toda la información necesaria para documentar el catálogo

NOTA: NO SE PROCEDERÁ CON EL TRÁMITE DE AFILIACIÓN,  
SI LOS REQUISITOS ESTÁN INCOMPLETOS